



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC

APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°07-2024-GRA/OEC-2-SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE AGREGADOS VARIOS PARA LA CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA.HH. SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD E CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHCAHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

En la ciudad de Chachapoyas, en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones del Gobierno Regional Amazonas Sede Regional, siendo las 16:00 horas del día 22 de octubre del año 2024, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, se encargó de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°07-2024-GRA/OEC- 2 - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE AGREGADOS VARIOS PARA LA CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA.HH. SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD E CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHCAHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, a fin de efectuar la apertura de ofertas, periodo de lances y otorgamiento de la buena pro, correspondiente según orden de prelación. Conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 numeral 43.2 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado aprobado mediante, decreto supremo N°344-2018-EF y modificado por el Decreto Supremo N°377-2019-EF, Decreto Supremo 168-2020-EF, Decreto Supremo 162-2021-EF y Decreto Supremo 234-2022-EF, indica "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa de Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa.

Lic. CHRISTIAN SOLÍS VELARDE – RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Acto seguido se procede a verificar los participantes registrados electrónicamente al procedimiento de selección en mención a través de la plataforma del SEACE según el cronograma establecido.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El OEC inicia el acto indicando que, en la fecha señalada en el cronograma registrado en el SEACE, se han registrado como participantes electrónicamente los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10099035311	OCAMPO ZUMAETA GERALD ALFONSO	17/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10444281257	PORTILLA TUESTA CESAR AUGUSTO	17/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20487592545	CORPORACION AVIR S.A.C.	17/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20487611191	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS E.I.R.L.	14/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20561205486	G&E CONSTRUCT S.A.C	11/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.	16/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20605429409	GRUPO AC INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.C.	17/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20610522701	VERA CONSTRUCCION INGENIERIA & CONSULTORIA E.I.R.L.	17/10/2024	Válido



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC

2. PRESENTACION DE OFERTAS:

Acto seguido se procedió a verificar el registro de propuestas validas, las mismas que se detallan a continuación según el reporte del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	20561205486	CONSORCIO AGREGADOS PREMIUN	17/10/2024	22:09:26	20561205486
2	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.	17/10/2024	19:15:52	20602864589
3	10444281257	PORTILLA TUESTA CESAR AUGUSTO	17/10/2024	23:29:27	10444281257
4	20487592545	CORPORACION AVIR S.A.C.	17/10/2024	18:51:47	20487592545
5	20610522701	CONSORCIO ROCA FUERTE	17/10/2024	21:22:08	20610522701

3. REPORTE DE RESULTADOS DE PERIODO DE LANCES

Conforme a los reportes extraídos del SEACE, para el acto de mejora de precios o periodo de lances de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°006-2019-OSCE/CE "Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica" se tiene el siguiente resultado y orden de prelación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2024-GRA/OEC-2

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE AGREGADOS VARIOS		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20610522701	CONSORCIO ROCA FUERTE	981172
2	20561205486	CONSORCIO AGREGADOS PREMIUN	986714.5
3	20487592545	CORPORACION AVIR S.A.C.	1105000
4	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.	2500000

Acto seguido se procedió a calificar y revisar las ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar respetando el orden de prelación:

ORDEN DE PRELACION	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	20610522701	CONSORCIO ROCA FUERTE
2	20561205486	CONSORCIO AGREGADOS PREMIUM
3	20487592545	CORPORACION AVIR S.A.C
4	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.

4. VERIFICACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION

Se procede con la etapa de admisión de ofertas, de acuerdo con el orden de prelación de los postores obtenidos en la etapa de mejoras de ofertas, obteniendo el resultado siguiente:



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC

ITEM PAQUETE 1	POSTORES		
CONTENIDO DE LAS OFERTAS	CONSORCIO ROCA FUERTE	CONSORCIO AGREGADOS PREMIUM	CORPORACION AVIR S.A.C
Documentación de presentación Obligatoria			
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°1)	Presenta Cumple	Presenta Cumple	Presenta Cumple
b) Documento que acredite la presentación de quien suscribe la oferta	Presenta Cumple	Presenta Cumple	Presenta Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta Cumple	Presenta Cumple	Presenta Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Presenta Cumple	Presenta Cumple	Presenta Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°4)	Presenta Cumple	Presenta Cumple	No corresponde
f) El postor debe incorporar en su oferta os documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	Presenta Cumple	Presenta Cumple	Presenta Cumple
Documentación de presentación facultativa			



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC

a) Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N°27037, Ley de la Promoción de la Inversión en la Amazonia, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N°5)	Presenta Cumple	Presenta Cumple	Presenta Cumple
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

1. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Visto los resultados obtenidos de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en el artículo 112° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el responsable del OEC, otorga la Buena Pro al postor según el siguiente detalle:

ITEM 1	
DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE AGREGADOS VARIOS PARA LA CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA.HH. SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD E CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.
POSTOR	CONSORCIO ROCA FUERTE - 20610522701
MONTO ADJUDICADO	S/ 981,172.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 00/100 SOLES)

De acuerdo al Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización"

Siendo las 16:00 horas del día 22 de octubre del 2024, se da por concluido el presente procedimiento de selección y se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.



LIC. CHRISTIAN SOLÍS VELARDE
Órgano Encargado de la Contrataciones